

Santiago, 5 de mayo de 1985

DECLARACION

Ante el Ayuno Indefinido que se está realizando en el teatro de nuestra Parroquia de Santa Filomena quiero declarar lo siguiente:

1. Se trata de un grupo de familiares directos de personas asesinadas durante 1985. Ellos cuentan con el apoyo de las agrupaciones de familiares de víctimas de la represión en Chile.
2. Ellos llegaron a esta Parroquia el jueves 2 de mayo en la tarde, solicitando un local para una Jornada de Reflexión. Posteriormente, comunicaron a la persona encargada del local parroquial que permanecerían en él en Ayuno.
3. Todo lo hacen como un deber de conciencia, para exigir verdad y justicia acerca de la muerte de sus seres queridos, y para hacer conciencia de que estos crímenes nunca más vuelvan a suceder entre nosotros.
4. Ante esta situación de hecho producida en nuestra Parroquia, he orado al Señor, preguntándole insistentemente, a El y a algunos hermanos: ¿qué quieres de mí, Señor?, ¿qué quieres que haga?.
5. Dios, a través de estos hermanos míos que ayunan, se me ha presentado suplicante y denunciante: "¿Dónde está tu hermano Abel?". "¿Qué has hecho?". "La voz de la sangre de tu hermano grita desde la tierra hasta mí". (Génesis 4, 9-10).
6. Hoy día, entre nosotros, Caín nuevamente ha asesinado a su hermano. La sangre de hermanos nuestros e hijos de Dios grita desde Chile hasta Dios. Así estoy entendiendo este Ayuno. Es un grito de chileno y de hermano que llega hasta Dios.
7. Dios está escuchando este grito. El está interpelando a nuestra conciencia personal, colectiva y nacional: "¿Dónde está tu hermano?" "¿Qué has hecho con tu hermano?". En verdad, cada uno, todos, el país entero, tienen que responder a esta clara interpelación.
8. Para comprender solidariamente a los que ayunan y para convertirse de verdad, Dios me ha dicho que es necesario hacerse más su hijo y más hermano de los que hoy día sufren. Es un requisito indispensable. Se lo recomiendo y se lo pido de corazón a mis hermanos de la Parroquia.
9. La dignidad humana es un valor evangélico y la promoción de la justicia es parte integrante de la evangelización. (Puebla 1254) Estos crímenes que han motivado el ayuno de los familiares nos muestran claramente la falta de respeto por la dignidad de la persona.
"Masacres, desapariciones, prisiones arbitrarias, actos de terrorismo, secuestros, torturas continentalmente extendidas, demuestran un total irrespeto por la dignidad de la persona humana". (Puebla 1262).
La Iglesia tiene el deber de denunciar tales hechos porque "profesa que todo atropello a la dignidad del hombre es atropello al mismo Dios, de quien es imagen" (Puebla 306). Por eso, por convicción de fe, declaro:
¡Nunca más estos crímenes en Chile!
Es necesario y urgente la verdad y la justicia al respecto. Sin verdad y sin justicia no habrá paz y reconciliación entre nosotros.
10. Finalmente un saludo solidario a los familiares ayunantes. A través de todo lo que les ha sucedido en estos días, he encontrado un llamado del Señor para apoyar la justicia de su causa. Por eso, ¡muchas gracias!
Quiero, como Jesús y su Iglesia, compartir los gozos y las esperanzas, las tristezas y angustias de ustedes, y hacerlos míos. Y porque creo en Jesús, al terminar, quiero repetirles sus palabras:
"Ustedes estarán apenados, pero esa tristeza se convertirá en alegría".
"Van a sufrir mucho, pero ¡sean valientes! Yo he vencido al mundo". (Jn. 16, 20 y 33).

Fraternalmente

Pbro. Eugenio Pizarro Poblete
Párroco de Santa Filomena